

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Presentación de Denuncias de Maltrato de Niñas, Niños y Adolescentes	Presentación de Denuncias de Maltrato de Niñas, Niños y Adolescentes			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	BC-DIF-015			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Salvaguardar la integridad física y/o emocional de los menores a través de denuncias de maltrato hacia niñas, niños y adolescentes.	Servicio			
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
	Quando se conozca de una situación de maltrato			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Protección de la integridad física y emocional de la niña, niño o adolescente	Tutor Interesado Representante Legal Otro			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Sin costo				
COSTO	PLAZOS			
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Horas			
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
SI	3			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Mexicali - Avenida Cristobal Garcilazo y Calle Plateros , Industrial, s/n, Mexicali 21100		Edith Sánchez Hernández	Lunes	08:00 A 17:00
		Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia	Martes	08:00 A 17:00
		esanchez@difbc.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 551 6600	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia Ensenada - Calle Transpeninsular del Poder Ejecutivo, Ex Ejido Chapultepec, s/n, Ensenada 22785	Jose Luis Ventura Tovar Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia jventura@difbc.gob.mx 646 1723041	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Tijuana - Avenida Río Tijuana y Avenida de los Taxistas, Infonavit La Mesa, s/n, Tijuana 22114	Jisvan Barahona Leon Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia jbarahona@difbc.gob.mx 664 701 7496	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia San Felipe - Mar Bermejo entre Chetumal y Ensenada, Zona Centro, s/n, San Felipe 21850	Lic. Karen Arciniega Caro Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia karciniega@difbc.gob.mx 686 577 0895	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en Tecate - Avenida Hidalgo y Profesor Gutiérrez Hernandez Durán, Colonia Downey, s/n, Tecate 21450	Lic. Luis Felipe Ferreiro Martínez Encargado de Despacho de la Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia lferreiro@difbc.gob.mx 665 654 0757	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia Playas de Rosarito - ROSARITO CENTRO FRANCISCO DE ANZA MANZANA 25 , Predios Urbanos, lote 26, Playas de Rosarito 22707	Humberto Herrera Ibarra Subprocurador para la Defensa de los Menores y la Familia hherrera@difbc.gob.mx 6616149734	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Procuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia en San Quintín - Calle A entre las Avenidas 9 y 10, Fraccionamiento San Quintín, s/n, San Quintín 22930	Lic. Miriam Verence Figueroa Reyes Subprocuradora para la Defensa de los Menores y la Familia mfigueroa@difbc.gob.mx 616 165 2464	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Protección y Defensa de los Derechos de los Menores y la Familia en el Estado de Baja California , ART.Artículos 29,31 y 33 (De conformidad con el artículo segundo transitorio de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de B.C), Estatal

ESCENARIOS**Ciudadanía en general****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Domicilio de los papás y/o niñas, niños o adolescentes

NO

Nombre(s) y edad(es) de las niñas, niños y adolescentes-padres

NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Acudir a cualquier Sub procuraduría para la defensa de los menores y la familia en el estado
- ° Solicitar que se levante una denuncia por escrito

En línea

- ° Llamar a cualquiera de las oficinas de la subprocuraduría para la defensa de los menores y la familia
- ° Solicitar el levantamiento de una denuncia
- ° Denuncia anónima al 089
- ° Solicitar que se levante una denuncia por escrito